



Número: DE/052/2021
Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 09 de febrero del 2021.

C. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
P R E S E N T E

En respuesta al oficio UT/107/2021 de fecha 08 de febrero; por medio del cual adjunta la solicitud de acceso a la información número de folio **00099221** presentada en la plataforma nacional de transparencia el día recibida el 08 de febrero del presente por el C. [REDACTED] con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento y estando dentro del término de los ocho días hábiles, al respecto informo lo siguiente.

De acuerdo al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca en su art. 188 fracción XXIII; art. 189. Fracción II y art. 190 fracción I; no es competencia de la Dirección de Economía atender denuncias ciudadanas por realización de fiestas en inmuebles particulares, solo tiene la facultad de supervisar y regular el correcto uso de los espacios destinados al comercio fijo, así como vigilar la correcta aplicación de sus respectivos reglamentos a través de la Subdirección de Regulación de la Actividad Empresarial.

De acuerdo a lo anterior, le informo que en fecha 09 de enero del 2021, recibimos y atendimos la denuncia por parte de la ciudadanía de una **fiesta** a realizarse en el salón de eventos sociales denominado "La Cueva del Club de Leones" cuando el semáforo epidemiológico en color naranja no permite que este tipo de establecimientos funcionen por lo que, Inspectores Municipales adscritos a la Subdirección de Regulación de la Actividad Empresarial, se apersonaron en el lugar en mención para llevar a cabo la inspección del mismo obteniendo como resultado la **clausura** del establecimiento por violar el acuerdo de cabildo de fecha 05 de julio que menciona el reinicio de actividades con base en el Esquema de reapertura de actividades económicas por nivel de riesgo epidemiológico para la reapertura de actividades comerciales.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

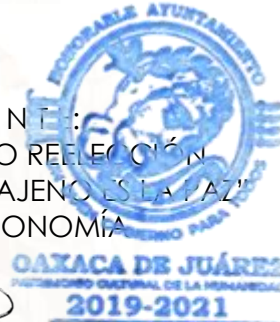
FECHA DE DENUNCIA	MOTIVO DE DENUNCIA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DOMICILIO	AGENCIA	FECHA DE ATENCIÓN Y RESULTADO
09 de enero 2021	Fiesta de XV años a realizarse en semáforo epidemiológico en color naranja.	La Cueva del Club de Leones	Calle Neptuno 108 col. Estrella	Centro	09 de enero 2021 / Clausura del establecimiento.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTORA DE ECONOMÍA

MAE. ANA CECILIA RUIZ ACEVES

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA



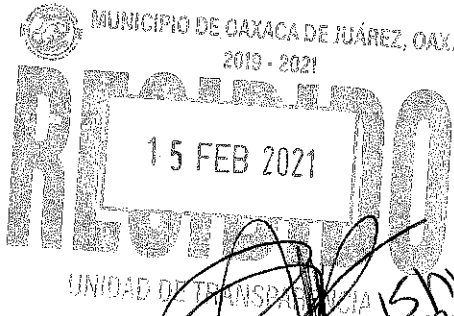
Ccp. Expediente y Minutario



OAXACA DE JUÁREZ
 GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 2019-2021



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
AREA: ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
No. DE OFICIO: DSPVPC/EOUT/774/2021
EXPEDIENTE: 041-00099221
ASUNTO: SE RINDE INFORME

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Febrero 12 del año 2021.

LICENCIADA MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
P R E S E N T E.

Distinguida Licenciada:

En atención al Oficio número **UT/106/2021**, de fecha ocho de febrero del actual, derivado de la solicitud de información con número de folio **00099221**, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia, el día ocho de febrero del presente año, al respecto me permito informar a Usted, lo siguiente;

"..Solicito un documento donde se informe cuántas denuncias ciudadanas y/o reportes ha recibido esta institución por la realización de fiestas, desde que inició la epidemia del Covid-19 en México el 28 de febrero del 2020 y hasta enero del 2021. Solicito que la información sea desglosada por mes y que se detalle el municipio y la colonia donde se llevó a cabo cada fiesta.

Respuesta:

Incidentes registrados de las denuncias ciudadanas por la realización de las fiestas desde inicio de la epidemia covid-19, de fecha **28 de febrero del 2020 y hasta enero del 2021**, a continuación, enlisto dichos incidentes:

FOLIO	FECHA Y HORA	TITULO	CALLE Y COLONIA	MUNICIPIO
78305	31-03-2020 19:46:00	Apoyo a la ciudadanía	Hidalgo y JP. García, colonia Centro	Oaxaca de Juárez
78659	17-04-2020 21:33:00	Apoyo a la ciudadanía	Ángel Méndez, colonia Arrenal	Oaxaca de Juárez
78951	29-04-2020 12:28:00	Concentración pacífica de personas	Francisco Toledo, colonia Pintores	Oaxaca de Juárez
80814	11-07-2020 16:16:00	Apoyo a la ciudadanía	Burgóa y Armenta y López, colonia Centro	Oaxaca de Juárez
81969	28-08-2020 00:19:00	Apoyo a la ciudadanía	Amapolas y Álamos, colonia Reforma	Oaxaca de Juárez
81989	28-08-2020 22:37:00	Ruido excesivo	Porfirio Díaz y Morelos, colonia Centro	Oaxaca de Juárez





"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

81992	28-08-2020 23:13:00	Ruido excesivo	Salón Jacarandas, San Martín Mexicapam	Oaxaca de Juárez
81997	29-08-2020 02:46:00	Ruido excesivo	Porfirio Díaz y Cosijopí, colonia Centro.	Oaxaca de Juárez
82012	29-08-2020 20:18:00	Apoyo a la ciudadanía	Privada de Coral, número 108, colonia Bugambilias	Oaxaca de Juárez
82035	30-08-2020 20:49:00	Apoyo a la ciudadanía	1º. de Mayo, San Juan Chapultepec	Oaxaca de Juárez
82175	05-09-2020 17:34:00	Apoyo a la ciudadanía	2ª. Cerrada de Puerto Escondido, colonia 7 Regiones	Oaxaca de Juárez

Para sustentar mi dicho, adjunto al presente el Original del Oficio número **DSPVPC/0034/2021**, de fecha once de febrero del año en curso, signado por la Maestra Átala Santillán Cruz, Subdirectora Técnica y Enlace Fortaseg de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección. Ciudadana.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 153 Cuarto y Quinto Transitorios, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 4, fracción XIV, 10, fracción III, 12, 21, fracción I, II, VI, del Reglamento de la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio de Oaxaca de Juárez;

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
EL DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA

LIC. DIANA ISABEL MALDONADO GARCÍA.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Vo. Bo.

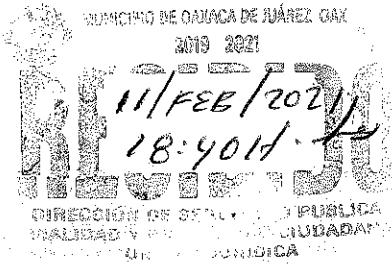
MTRO. MARCOS FREDY HERNÁNDEZ LÓPEZ.
EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



OAXACA DE JUÁREZ
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
2019-2021



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

No. DE OFICIO: DSPVPC/ST/0034/2021

ASUNTO: SE ENVIA INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 11 de febrero de 2021.

LIC. DIANA ISABEL MADLDONADO GARCIA.
ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCION CIUDADANA.
PRESENTE

En atención al oficio N.º DSPVYPC/EOUT/713/2021 que llega a esta Subdirección Técnica, el cual guarda relación con el oficio número UT/106/2021, suscrito por la licenciada Marysol Bustamante Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia, quien derivado a la Solicitud de Información con número de folio 00099221, presentada en Plataforma Nacional de Transparencia, el día ocho de febrero del presente que a letra dice y a su vez esta Subdirección Técnica aporta la información solicitada:

"...Solicito un documento donde se informe cuantas denuncias ciudadanas y/o reportes ha recibido esta institución por la realización de fiestas, desde que inició la pandemia del Covid-19 en Mexico el 28 de febrero del 2020 y hasta enero 2021. Solicito que la información sea desglosada por mes y que se detalle el municipio y la colonia donde se llevó a cabo cada fiesta"

De acuerdo al ámbito de la competencia y atribuciones que esta Subdirección Técnica tiene, informo que a través del Centro de Control y Comando C2 se hizo una búsqueda minuciosa respecto a dicho tema y se encontró en la bitácora los folios de los incidentes registrados de las denuncias ciudadanas por la realización de las fiestas desde inicio de la epidemia COVID-19, de fecha 28 de febrero del 2020 y hasta enero del 2021, a continuación, enlisto dichas incidentes:

Folio	Fecha y hora	Título	Calle y colonia
78305	31-03-2020 19:46:00	Apoyo a la ciudadanía	Hidalgo y JP. García, col. Centro.
78659	17-04-2020 21:33:00	Apoyo a la ciudadanía	Ángel Méndez, col. Arenal
78951	29-04-2020 12:28:00	Concentración pacífica de personas.	Francisco Toledo col. Pintores
80814	11-07-2020 16:16:00	Apoyo a la ciudadanía	Burgoa y Armenta y López, col. Centro
81969	28-08-2020 00:19:00	Apoyo a la ciudadanía	Amapolas y Álamos col. Reforma
81989	28-08-2020 22:37:00	Ruido excesivo	Porfirio Díaz y Morelos col. Centro
81992	28-08-2020 23:13:00	Ruido excesivo	Salón Jacarandas, San Martín Mexicapam
81997	29-08-2020 02:46:00	Ruido excesivo	Porfirio Díaz y Cosijopí, col. Centro





OAXACA DE JUÁREZ
 GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 2019-2021



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

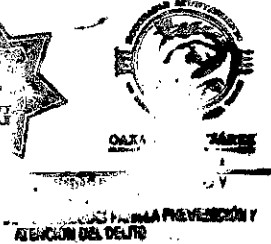
82012	29-08-2020 20:18:00	Apoyo a la ciudadanía	Priv. De Coral #108, col. Bugambilias.
82035	30-08-2020 20:49:00	Apoyo a la ciudadanía	1° de mayo de San Juan Chapultepec
82175	05-09-2020 17:34:00	Apoyo a la ciudadanía	2° cerrada de Puerto Escondido, col. 7 Regiones.

Cabe señalar que dichos datos se aportan para dar cumplimiento de a la solicitud dejando a usted y a su responsabilidad el correcto uso de dicha información.

Sin otro particular le reitero mis fraternales saludos y se le agradece su colaboración y apoyo para lograr el mejoramiento integral y sustancial que el cuerpo de seguridad pública necesita para seguir cumpliendo y desempeñado su función, con la calidad y solidez que la sociedad necesita y merece.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
SUBDIRECTORA TÉCNICA Y ENLACE FOR FASEG

[Handwritten Signature]
MTRA. ATALA SANTILLAN CRUZ



C.c.p
 Mtro. Marcos Fredy Hernández López. - Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana. - Mismo fin
 LASC/arlh





OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio: SA/028/2021

Asunto: Respuesta a oficio UT/108/2021

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de febrero de 2021

LIC. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

En atención a su similar número UT/108/2021 de fecha 08 de febrero de los corrientes, con fundamento en los artículos 127 y 132 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, me permito informar a usted lo siguiente:

Que, por medio del presente, remito a usted la información requerida dentro de su oficio de cuenta, misma que fue remitida mediante oficio SA/SDAC/20/2021 de fecha 11 de febrero de los corrientes, suscrito por el C. Ferdinando Rosado Duarte, Subdirector de Atención Ciudadana.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


D. CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO





OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

11 FEB 2021

RECIBIDO

OFICIO: SA/SDAC/20/2021.

ASUNTO: Se remite respuesta a solicitud de información con número de folio 00099221.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 11 de febrero de 2021.

C. CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

En cumplimiento a la solicitud realizada de manera económica para brindarle respuesta al oficio número **UT/108/2021** de fecha 8 de febrero del actual, mediante el cual remite la solicitud de información con número de folio **00099221** en la que el C. [REDACTED] textualmente solicita: (Un documento donde se informe cuántas denuncias ciudadanas y/o reportes ha recibido esta institución por la realización de fiestas, desde que inicio la pandemia del Covid-19 en México el 28 de febrero del 2020 y hasta enero del 2021. Solicito que la información sea desglosada por mes y que se detalle el municipio y la colonia donde se llevó a cabo cada fiesta).

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 6º apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º. Y 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 6º, 42, 44 fracción II 136, 138, y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 1º. 6º XLI, 66 fracciones III, 68, 87, 111, 112 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso para el Estado de Oaxaca, se da respuesta en los términos siguientes:

A la pregunta 1, se adjunta la información relativa al número de solicitudes atendidas, en el municipio desglosada por mes y por colonia.

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD




Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

AÑO	MES	MUNICIPIO	COLONIA	NUM. DE SOLICITUDES
2020	FEBRERO	OAXACA DE JUAREZ	NINGUNA	0
2020	MARZO	OAXACA DE JUAREZ	NINGUNA	0
2020	ABRIL	OAXACA DE JUAREZ	GUADALUPE VICTORIA SECTOR 3	1
			SAN LUIS BELTRAN	2
			CENTRO	2
			LOMAS DE SAN JACINTO	1
			REFORMA	2
			MOCTEZUMA	1
			DOLORES	2
			UNIDAD RICARDO FLORES MAGÓN	1
			AURORA	1
			UNIDAD HABITACIONAL ISSSTE	2
			CASCO DE SAN FELIPE DEL AGUA	2
			PATRIA NUEVA	1
		SAN JACINTO AMILPAS	NO ESPECIFICADA	1
2020	MAYO	OAXACA DE JUAREZ	CENTRO	7
			CASCO DE SAN JUAN CHAPULTEPEC	1
			FRACCIONAMIENTO JACARANDAS	1
			FRACCIONAMIENTO SAUCES	1
			LA CASCADA	1
			UNIDAD HABITACIONAL 1RO DE MAYO	1
			ALEMAN	1
			REFORMA	3
			UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE	1
			CASCO DE LA AGENCIA DE CANDIANI	1
			SANTA MARIA DEL MARQUESADO, FALDAS DEL FORTÍN	1
			CASCO DE LA AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA	1
			UNIDAD HABITACIONAL RICARDO FLORES MAGÓN	4
		XOXOCOTLÁN	NO ESPECIFICADO	1



OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

2020	JUNIO	OAXACA DE JUAREZ	LA JOYA	2
			EUCALIPTOS	1
			REFORMA	1
			CENTRO	6
			CANDIANI	1
			AMPLIACIÓN JARDÍN	2
			SECTOR 5 AGENCIA DE GUADALUPE VICTORIA	1
			UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT 1RO DE MAYO	1
			GUADALUPE VICTORIA SECTOR 5	1
			BARRIO DEL COQUITO	1
2020	JULIO	OAXACA DE JUAREZ	DOLORES	1
			REFORMA	1
			DEL MAESTRO	1
2020	AGOSTO	OAXACA DE JUAREZ	INFONAVIT 1RO DE MAYO	1
			CENTRO	1
2020	SEPTIEMBRE	OAXACA DE JUAREZ	PINTORES	1
			FUERA DE ZONA	1
2020	OCTUBRE	OAXACA DE JUAREZ	LOMAS DEL CRESTON	1
			VIGUERA	1
		SANTA LUCIA	FUERA DE ZONA	1
2020	NOVIEMBRE	OAXACA DE JUAREZ	ESTADO OAXACA	2
			EXMARQUESADO	1
			LOMAS RANCHO DE SAN FELIPE	1
		REFORMA	4	
2020	DICIEMBRE	OAXACA DE JUAREZ	SANTA LUCIA	2
			FUERA DE ZONA	2
2021	ENERO	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA	1
			ARENAL 5 SEÑORES	1
			ESTADO DE OAXACA	2
			ESTRELLA	1
			PUEBLO NUEVO	1
			TOTAL	82

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

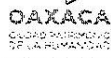


C. FERDINANDO ROSADO DUARTE

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

SUBDIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA

c.c.p. Expediente Minutario
FRD/KMM/mam



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”

ACUERDO: 42/2021
FOLIO: 042-00101121

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 17 de febrero de 2021.

Dada cuenta con la solicitud de información número de folio 00101121, presentada el ocho de febrero del año en curso, dirigida al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, señalando domicilio para recibir notificaciones, la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca. Visto su contenido y analizado lo solicitado, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública:-

A C U E R D A

ÚNICO.- Considerando el contenido de la solicitud de información dirigida a este H. Ayuntamiento, referente a: *“Solicito un documento donde se informe cuántas denuncias ciudadanas y/o reportes ha recibido esta institución por la realización de fiestas, desde que inició la epidemia del Covid-19 en México el 28 de febrero del 2020 y hasta enero del 2021. Solicito que la información sea desglosada por mes y que se detalle el municipio y la colonia donde se llevó a cabo cada fiesta.”*

Al respecto le informo que una vez realizada la búsqueda de antecedentes en el Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información de esta Unidad de Transparencia, se encontró que la misma es sustancialmente idéntica a la solicitud de información identificada con el folio 00099221, presentada por usted el ocho de febrero del presente año, en la que requirió lo siguiente: *“Solicito un documento donde se informe cuántas denuncias ciudadanas y/o reportes ha recibido esta institución por la realización de fiestas, desde que inició la epidemia del Covid-19 en México el 28 de febrero del 2020 y hasta enero del 2021. Solicito que la información sea desglosada por mes y que se detalle el municipio y la colonia donde se llevó a cabo cada fiesta.”*

Ahora bien, como se desprende que la solicitud es sustancialmente idéntica a la presentada con anterioridad, además que con el acuerdo número 040/2021, se le dio respuesta a usted, el dieciséis de febrero del año en curso, vía Plataforma Nacional de Transparencia. (Acuerdo que se anexa, así como los oficios de respuesta). Por lo que con fundamento en el artículo 126, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca que a la letra dice: *“Las Unidades de Transparencia no estarán obligadas a dar trámite a solicitudes ofensivas o cuando hayan entregado información*



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL

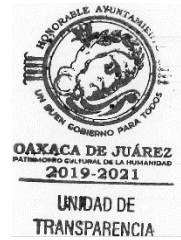
Compartir Ciudad de México y Puebla - Patrimonio Cultural de la Humanidad
Patrimonio Cultural de la Humanidad - Organización de las Naciones Unidas



“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”

sustancialmente idéntica como respuesta a una solicitud de la misma persona”, en ese tenor, se declara improcedente la solicitud de información planteada ante esta Unidad de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez. -----

Así lo proveyó y firmó la Titular de la Unidad de Transparencia, **Lic. Marysol Bustamante Pérez** asistida del **Ing. Carlos Castillo Audiffred**, Jefe del Departamento de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dado en la Calzada Porfirio Díaz 243, Colonia Reforma, en esta Ciudad capital, el diecisiete de febrero de dos mil veintiuno. Firmas en el original. - - -





“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”

ACUERDO: 40/2021
FOLIO: 041-00099221

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 16 de febrero del 2021.

Dada cuenta con la Solicitud de Información número de folio 00099221, presentada el ocho de febrero del año en curso, dirigida al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, señalando domicilio para recibir notificaciones la Plataforma Nacional de Transparencia, visto su contenido y analizado lo solicitado, esta Unidad de Transparencia. -----

- A C U E R D A - -----

ÚNICO. Considerando el contenido de la Solicitud de Información dirigida al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en materia de transparencia y rendición de cuentas. -----

Al respecto le informo que en términos de los artículos 6º apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 10 Fracción XI y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, esta Unidad de Transparencia, solicitó a las áreas respectivas la información requerida, en consecuencia, el C. Marcos Fredy Hernández López, Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana Municipal así como el Enlace Oficial en la Unidad de Transparencia de la Dirección de Seguridad Pública Vialidad y Protección Ciudadana Municipal, la C. Diana Isabel Maldonado García, remitieron el oficio DSPVPC/EOUT/774/2021; la C. Ana Cecilia Ruiz Aceves, Directora de Economía, envió el oficio DE/052/2020 y por último el C. Diódoro Constantino Ramírez Aragón, Secretario del Ayuntamiento, hizo lo propio al enviar el diverso SA/028/2021; los que se anexan y con los que se da respuesta a su solicitud-----

Así lo proveyó y firmó la Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Marysol Bustamante Pérez** asistida del **Ing. Carlos Castillo Audiffred**; Jefe del Departamento de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dado en la Calzada Porfirio Díaz 243, Colonia Reforma, en esta Ciudad Capital, **el día dieciséis de febrero del año dos mil veintiuno.-** firmas en el original.-----

